

De: Solicitud Ley 20285
Enviado el: viernes, 22 de noviembre de 2013 17:14
Para: 'vyviquique@gmail.com'
Asunto: Solicitud AE007W-0005029

Sra. Natalia Vega Campuzano:

Comunicamos a usted para su requerimiento de información en el que indica *"solicito copia expediente de liberación numero 574 del año 11-08-2013, favor enviar a domicilio e informar si tiene algun costo y como pagar. Quedo atenta Natalia Vega Campuzano"*, informamos a usted, que el requerimiento realizado, **no corresponde** a una solicitud de acceso a la información pública derivada de la Ley 20.285, debido a que no consulta por documentos emitidos por nuestro Servicio, ni los antecedentes de su formulación, **sino que a una consulta simple** que puede realizar también por medio de nuestra página Web en el link OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias).

En este caso, debe ingresar a www.aduana.cl > Contacto > Formulario de Contacto, y al igual que para el otro sistema, debe registrarse y realizar la consulta señalada. Sin embargo **ya derivamos de manera interna su solicitud** a la OIRS de la Dirección Regional de Aduana de Iquique, donde se ocuparán particularmente de su requerimiento.

Esperamos que la información entregada, sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta